(11) Nro. Publicación: PY2424733A

(43) Asunción, 17 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2424733

(22) Fecha de Solicitud:

01/04/2024 12:50:22

(71) Solicitante:

CENTRO DE TECNOLOGIA CANAVIEIRA S.A.

Domicilio Solicitante: Fazenda Santo Antonio S/N°, Caixa Postal 162, Santo Antonio, Piracicaba, (13400970) São Paulo, Brasil.

(72) Inventor:

Dressano, Keini; Ceciliato, Paulo Henrique De Oliveira; Neto, Antonio Adalberto Kaupert y

Saoncella, Alinne Lozano

Domicilio Inventor:

C/o Centro De Tecnologia Canavieira S.A. Fazenda Santo Antonio S/N°, Caixa Postal 162, Santo Antonio, Piracicaba 13400970 São Paulo, Brasill; C/o Centro De Tecnologia Canavieira S.aA. Fazenda Santo Antonio S/N°, Caixa Postal 162, Santo Antonio, Piracicaba 13400970 São Paulo, Brasil; C/o Centro De Tecnologia Canavieira S.A. Fazenda Santo Antonio S/N°, Caixa Postal 162, Santo Antonio, Piracicaba 13400970 São Paulo, Brasil y C/o Centro De Tecnologia Canavieira S.A. Fazenda Santo Antonio S/N°,

Caixa Postal 162, Santo Antonio, Piracicaba 13400970 São Paulo, Brasil.-

(54) Título:

PROTEÍNA CRY RECOMBINANTE PARA EL CONTROL DE PLAGAS DE INSECTOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/493,458 - 31/03/2023

(51) Int. Cl 8:

A01N63/23; C07K14/325; C12N15/82

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(86/24). La presente divulgación se refiere a proteínas Cry recombinantes y modificadas para su uso métodos y composicones para controlar plagas de insectos, en particular plagas de coleópteros, y más particularmente, la plaga Sphenophorus levis de la planta de cultivo de caña de azúcar. Más específicamente, la divulgación se refiere a proteínas Cry recombinantes y modificadas basadas en y derivadas de la proteína Cry denominada SCW123. La presente divulgación se refiere además a la producción de composicones pesticidas utilizando proteínas. Además, la presente divulgación se refiere a métodos para controlar plagas de insectos, más específicamente plagas de coleópteros como S. levis, utilizando esta proteína.

Directora Interina

Dirección de Patentes

PROPIED

(11) Nro. Publicación: PY2430924A

(43) Asunción, 17 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2430924

(22) Fecha de Solicitud:

18/04/2024 12:21:33

(71) Solicitante:

Syngenta Crop Protection Ag

Domicilio Solicitante: Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Switzerland

(72) Inventor:

Dale, Richard Paul; Batchelor, Anthea Karin; Blain, Rachael Elizabeth; Simoes, Marta Andreia

Horta y Oliver, Sophie

Domicilio Inventor:

Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell, Berkshire Rg42 6ey Gran Bretaña, Great Britain; Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell, Berkshire Rg42 6ey Gran Bretaña, Great Britain; Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell, Berkshire Rg42 6ey Gran Bretaña, Great Britain; Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell, Berkshire Rg42 6ey Gran Bretaña, Great Britain y Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre

Bracknell, Berkshire Rg42 6ey Gran Bretaña, Great Britain

(54) Título:

PLANTAS RESISTENTES A HERBICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23168834.2 - 19/04/2023

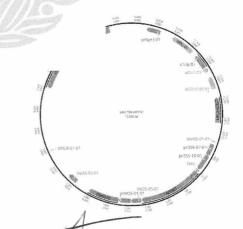
(51) Int. Cl 8:

C07K14/415; C12N15/82

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(110/24). La invención se refiere a enzimas protoporfirinógeno oxidasa (PPO) modificadas o fragmentos funcionales de las mismas que tienen mayor resistencia a compuestos inhibidores de PPO, plantas o partes de las mismas que incluyen las enzimas PPO modificadas, usos de las mismas y métodos para controlar la vegetación no deseada usando las plantas o partes de las mismas.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2290770A

(43) Asunción, 17 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2290770

(22) Fecha de Solicitud: 18/10/2022 12:50:27

(71) Solicitante:

CJ CHEILJEDANG CORPORATION

Domicilio

330, Dongho-ro, Jung-gu, Seoul, Korea -KR

Solicitante: (72) Inventor:

1) Kim, Jungeun; 2) Park, Sunghee; 3) Kim, Tae Kyung y 4) Oh, Kyoungmi

Domicilio Inventor:

1) a 4) 330, Dongho-ro, Jung-gu, Seoul 04560, Korea-KR

(54) Título:

MÉTODOS PARA PREPARAR REBAUDIÓSIDO D Y REBAUDIÓSIDO M

(74) Agente:

Marcela Maria Zoraida Cárdenas - 5252

(30) Prioridad/es:

KR 10-2021-0139473 - 19/10/2021 - KR; 10-2022-0133735- 18/10/2022

(51) Int. Cl 8:

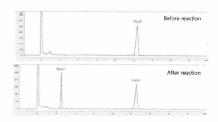
C 12N 9/10(2006.01), C 12P 19/56(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(294/22) La presente solicitud se refiere a métodos para preparar rebaudiósido D y rebaudiósido M por reacción de uridina difosfato (UDP)-glicosiltransferasas; y composiciones para preparar rebaudiósido D y rebausiósido M, que comprenden uridina difosfato (UDP)-glicosiltransferasas.

OBS: La prioridad KR 10-2022-0133735 de fecha 18/10/2022, se tiene por no invocada por no presentarse con las formalidades que exige la ley.



Farm, Berra Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY22107593A

(43) Asunción, 18 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 22107593

(22) Fecha de Solicitud: 13/12/2022 09:31:39

(71) Solicitante:

ALTERNATIVE BALLISTICS CORPORATION

Domicilio

5940 South Rainbow Blvd., Las Vegas, Nevada, 89118, Estados Unidos, US

Solicitante:

(72) Inventor:

1) CHRISTIAN ELLIS; Y 2) BENJAMIN WEINRIB

Domicilio Inventor:

1)San Diego California., Estados Unidos, US.; y 2) El Cajon, California., Estados Unidos, US

(54) Título:

"BALAS BALISTICAS CAPTADORAS DE BALAS"

(74) Agente:

Araceli Giannina Gonzalez Chamorro - 6972

(30) Prioridad/es:

(51) Int. Cl 8:

F 41A 21/32(2006.01), F 42B 10/48(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(355/22) La materia inventiva se dirige a sistema s y aparatos que están diseñados para trabajar en cooperación con un arma de fuego de tal manera que el arma de fuego puede disparar un proyectil menos letal. Los sistemas pueden incluir un dispositivo de montaje que se sujeta a un arma de fuego, donde dicho dispositivo de montaje también incluye postes de montaje. Los postes de montaje sobresalen de un extremo del dispositivo de montaje, y los postes de montaje están diseñados para acoplarse con los orificios de montaje de una bala asociada. Los proyectiles de la materia inventiva, por lo tanto, presentan orificios de montaje y un orificio central que está diseñado para capturar una bala que se dispara desde un arma de fuego a la que se acopla el sistema. Cuando una bala es capturada por un proyectil, se produce una colisión inelástica que hace que el proyectil abandone el arma de fuego a aproximadamente el 20% de la velocidad original de la bala.

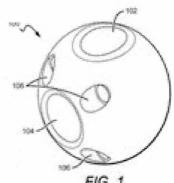


FIG. 1

OBS: Tener por no invocado el derecho de prioridad por no acreditar dicho derecho en tiempo y forma.-

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2424677A

(43) Asunción, 18 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2424677

(22) Fecha de Solicitud:

01/04/2024 11:50:58

(71) Solicitante:

CIBUSUS LLC. y CIBUS EUROPE B.V.

Domicilio Solicitante: 6455 Nancy Ridge Drive, San Diego, California, Estados Unidos de América y Ceresstraat 13, Breda, NL

Países Bajos.-

(72) Inventor:

Gregory F.W. Gocal; Peter R. Beetham; Keith A. Walker; Steven L. Sanders y Dolendro

Nameirakpam

Domicilio Inventor:

C/o Cibus US LLC, 6455 Nancy Ridge Drive, San Diego, California, U.S.A.; C/o Cibus US LLC, 6455 Nancy Ridge Drive, San Diego, California, U.S.A.; C/o Cibus US LLC, 6455 Nancy Ridge Drive, San Diego, California, U.S.A.; C/o Cibus US LLC, 6455 Nancy Ridge Drive, San Diego, California, U.S.A. y

C/o Cibus US LLC, 6455 Nancy Ridge Drive, San Diego, California, U.S.A.

(54) Título:

MUTANTES DE ACETIL-COENZIMA A CARBOXILASA

(74) Agente:

Wilfrido Fernandez De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/493.442 - 31/03/2023

(51) Int. Cl 8:

C12N15/82

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(83/24). La presente descripción proporciona plantas y /o células vegetales que portan una o más mutaciones en un gen de acetil-Coenzima A carboxilasa y métodos para elaborar y utilizar dichas plantas. En algunas modalidades, la planta o las células vegetales son resistentes o tolerantes a un herbicida que se dirige a la acetil-Coenzima A carboxilasa.

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2426082A

(43) Asunción, 18 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2426082

(22) Fecha de Solicitud:

04/04/2024 10:10:27

(71) Solicitante:

OLMI S.R.L.

Domicilio Solicitante: Via Serramassone, 9/A I-14055 COSTIGLIOLE D'ASTI (AT), Italia.-

(72) Inventor:

Olmi Franco

Domicilio Inventor:

C/o OLMI S.R.L (Via Serramassone, 9/A I-14055 COSTIGLIOLE D'ASTI (AT)), Italia.-

(54) Título:

DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN PARA MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y MÁQUINA

AGRÍCOLA RELACIONADA

(74) Agente:

Ana C. Garcia Palacios - 1880

(30) Prioridad/es:

IT 202023000001389 04/04/2023

(51) Int. Cl 8:

Int.Cl.2017.01: A 01B 39/16(2006.01), A 01B 39/26(2006.01), A 01D 34/42(2006.01), A 01G 17/02(2006.01), A 01M 21/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(92/24). Dispositivo de protección (3) para máquinas agrícolas (2) para trabajar alrededor de troncos (S) de plantas hortícolas. La máquina agrícola (2) comprende un bastidor (20) que define una abertura de trabajo (A) y un equipo agrícola (22) adaptado para operar alrededor de troncos de plantas hortícolas en dicha abertura de trabajo (A) a medida que la máquina agrícola (2) se desplaza. El dispositivo de protección (3) está adaptado para ser fijado a dicho bastidor (20) de la máquina agrícola (2) y comprende: al menos una estructura de soporte (30) adaptada para ser fijada a dicho bastidor (20); y al menos un elemento de pilar (4) que tiene un primer extremo (4A) fijado a dicha estructura de soporte (30), que se extiende desde la misma, y que tiene un segundo extremo libre (4B). El elemento de pilar (4) está hecho de al menos un material adecuado para deformarse elásticamente cuando se le aplica una fuerza y retomar una conformación inicial cuando cesa la aplicación de dicha fuerza; y para resistir la acción ejercida por el equipo agrícola (22) a lo largo del tiempo.

El elemento de pilar (4) está conformado de manera que asume una primera configuración y una segunda configuración, siendo esta última la que asume cuando dicho elemento de pilar (4) se apoya contra un tronco de una planta hortícola. Durante el movimiento de la máquina agrícola (2), el elemento de pilar (4) se deforma al pasar de la primera configuración a la segunda configuración. En la segunda configuración, el elemento de pilar (4) se coloca, al deformarse, entre el tronco y la máquina agrícola (22).

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2408454A

(43) Asunción, 18 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2408454**

(22) Fecha de Solicitud: 08/02/2024 11:54:08

(71) Solicitante:

LÍGIA CRISTINA PECCIN E SILVA

Domicilio Solicitante:

Fazenda Santa Alice, Carretera SP 318 - Km 245 - Zona Rural, Distrito de Agua Vermelha,

São Carlos, SP 13578000, Brasil, BR

(72) Inventor:

ELTON JUNIOR ANTONIO y EDVALDO MARTINS DE OLIVEIRA

Domicilio Inventor:

Calle Eugênio Franco de Camargo, 1305, Jardim Brasil, São Carlos, SP 13569-270, Brasil,

BR; y Avenida Ângelo Colafemina, N° 380, Riberão Preto, SP 14110-000, Brasil, BR

(54) Título:

DISPOSICIÓN INTRODUCIDA EN UN DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN DE

UNA MÁQUINA O IMPLEMENTO

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

BR 20 2023 013398-9 - 04/07/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01B 13/00(2006.01), A 01B 13/10(2006.01), A 01B 15/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(41/24) El presente modelo de utilidad pertenece al campo de las máquinas e implementos agrícolas, en particular, implementos que realizan la preparación de un área de producción de una cultura agrícola perenne o anual, presentando como principal ventaja en comparación con los implementos conocidos en el estado de la técnica el hecho de no tener medios de unión entre un elemento de protección. Esto evita el desgaste de la haste escarificadora o subsoladora por fenómenos como la abrasión, lo que impide intervenciones en el cuerpo de la respectiva haste para la inserción de la protección. Además, estas intervenciones, como la disposición de cordones de soldadura o, alternativamente, la generación de roscas o agujeros pasantes para la inserción de tornillos y tuercas, disminuyen la resistencia estructural del cuerpo de la haste, lo que provoca roturas o puntos de tensión que reducen la resistencia mecánica y la vida útil, así

01

como dificultan la extracción de los elementos protectores del cuerpo de la haste para el mantenimiento.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2384842A

(43) Asunción, 19 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2384842 (22) Fecha de Solicitud: 17/10/2023 13:35:04

PFIZER INC. y BIONTECH SE (71) Solicitante:

Domicilio Solicitante: 66 Hudson Boulevard East York, NY 10001-2192, Estados Unidos de América y An Der Goldgrube 12

Mainz, 55131, Alemania.

(72) Inventor: Kena Anne Swanson; Advait Vijay Badkar; Ramin Darvari; Mark Duda; Alejandra Clarisa Gurtman;

Ugur Sahin; Nadine Salisch; Federico Mensa; Nicholas Randolph Everard Kitchin; Annaliesa Sybil

Anderson; Christina Van Geen Hoven y Pirada Suphaphiphat Allen

C/o Pfizer Inc., 401 N. Middletown Road, Pearl River, NY 10965, Estados Unidos de América.; C/o Pfizer Domicilio Inventor:

> Inc., 1 Burtt Road, Andover, MA 01810, Estados Unidos de América.; C/o Pfizer Inc., 1 Burtt Road, Andover, MA 01810, Estados Unidos de América.; C/o Pfizer Inc., 1 Burtt Road, Andover, MA 01810, Estados Unidos de América.; C/o Pfizer Inc., 401 N. Middletown Road, Pearl River, NY 10965, Estados Unidos de América; C/o Biontech SE, An Der Goldgrube 12, Mainz, 55131, Alemania; C/o Biontech Se, An Der Goldgrube 12, Mainz, 55131, Alemania; C/o Biontech Us Inc., 40 Eric Street, Suite 110, Cambridge, Massachusetts 02139, Estados Unidos de América; C/o Pfizer R&D UK Limited, Ramsgate Road, Sandwich, Kent CT13 9NJ, Gran Bretaña; C/o Pfizer Inc., 401 N. Middletown Road, Pearl River, NY 10965, Estados Unidos de América; C/o Pfizer Inc., 1 Burtt Road, Andover, MA 01810, Estados Unidos de América y C/o Pfizer Inc., 401 N. Middletown Road, Pearl River, NY 10965, Estados Unidos de

América.-

VACUNAS DE COMBINACIÓN.-(54) Título:

(74) Agente: Ana C. Garcia Palacios - 1880

US 63/416,933 - 17/10/2022; US 63/431,615 - 09/12/2022; US 63/437,967 - 0/01/2023; US (30) Prioridad/es:

63/465,516 - 10/05/2023 y 63/469,473 - 29/05/2023

Int.Cl.2017.01: A 61K 39/12(2006.01), A 61P 31/14(2006.01), A 61P 31/16(2006.01) (51) Int. Cl 8:

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(274/23) La presente descripción se refiere al campo del ARN para prevenir o tratar múltiples agentes infecciosos. En particular, la presente descripción se refiere a métodos y agentes para la vacunación contra la infección por coronavirus, la infección por gripe y/o la infección por RSV y la inducción de respuestas inmunitarias específicas del antígeno eficaces al coronavirus, virus de la gripe y/o RSV, tales como respuestas de anticuerpos y/o linfocitos T. Específicamente, en una modalidad, la presente descripción. se refiere a métodos que comprenden la administración a un sujeto de (i) una vacuna bivalente de ARN que codifica péptidos o proteínas que comprenden epítopos de proteínas espiculares (proteínas S) del SARS-CoV-2 y (ii) una vacuna tetravalente de ARN que codifica péptidos o proteínas que comprenden epítopos de hemaglutinina (HA), para inducir una respuesta inmunitaria contra las proteínas S del coronavirus, en particular las proteínas S del SARS-CoV-2, y las proteínas de la gripe, en particular las proteínas HA de los virus de la gripe tipo A y tipo B, en el sujeto.

> arm. Berta Segovia Directora Interina Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY23104494A

(43) Asunción, 19 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 23104494

(22) Fecha de Solicitud: 20/12/2023 12:00:59

(71) Solicitante:

MONSANTO TECHNOLOGY LLC

Domicilio

800 North Lindbergh Boulevard, St Louis, MO 63167, Estados Unidos de América, US

Solicitante: (72) Inventor:

1)Bauer, Matthew; 2)Brown, Sarah; 3)Gaeta, Robert Thomas; 4)Goley, Michael Edward; 5)Guo, Shirley; 6) Hall, Erin Lyn; 7)Kouranov, Andrei; 8)Larue, Clayton Tyler;

9) Peng, Mingsheng;10) Rymarquis, Linda; 11) Sparks, Jr., Oscar Cornelius; y 12)

Ye, Xudong

Domicilio Inventor:

1) a 12) 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, Estados Unidos de

América, US

(54) Título:

EVENTO TRANSGÉNICO DE MAÍZ ZM_CSM63715 Y MÉTODOS PARA SU

DETECCIÓN Y SUS USOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/476,272 - 20/12/2022

(51) Int. Cl 8:

C 12N 15/82(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(342/23) Se proporciona un evento de maíz Zm_CSM63715. También se proporcionan células de plantas transgénicas, partes de plantas, semillas, plantas de progenie y productos agrícolas y básicos que contienen el evento Zm_CSM63715. También se proporcionan moléculas de ADN exclusivas del evento Zm_CSM63715 y métodos para usar y detectar Zm_CSM63715. Las plantas de maíz que contienen el evento Zm_CSM63715 exhiben tolerancia a inhibidores PPO.



Farm. Berta Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2303704A

(43) Asunción, 19 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2303704

(22) Fecha de Solicitud: 23/01/2023 11:38:30

(71) Solicitante:

CJ CHEILJEDANG CORPORATION

Domicilio

330, Dongho-ro, Jung-gu, Seoul 04560, Korea, KR

Solicitante:

(72) Inventor: 1)JEONG, A. YOUNG; 2) AN, JUNGAP; v 3) LEE, IN

Domicilio Inventor:

1) a 3) 330 Dongho-ro Jung-gu Seoul 04560, Korea, KR

(54) Título:

MÉTODO PARA LA EXTRACCIÓN DE BIOACEITE CON TASA DE

RECUPERACIÓN DE ACEITE MEJORADA MEDIANTE PROCESO DE

ENFRIAMIENTO

(74) Agente:

Marcela Maria Zoraida Cárdenas - 5252

(30) Prioridad/es:

KR-10-2022-0012556- 27/01/2022

(51) Int. Cl 8:

C 11B 1/02(2006.01), C 12N 1/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

23/23 La presente invención se refiere a un método para la extracción de bioaceite con una tasa de recuperación de aceite mejorada mediante un proceso de enfriamiento, y el método para la extracción de bioaceite en el que se utiliza un proceso de refrigeración en suspensión en el que se lisan las células de un medio de cultivo que comprende microalgas. La presente invención muestra una alta tasa de recuperación de aceite, y para aumentar la tasa de recuperación de aceite, no se agregan otros aditivos, por lo que los subproductos que quedan después de recuperar el aceite se pueden convertir en alimento, y la producción sostenible es posible, y el aceite recuperado se puede usar de forma útil como una composición para piensos o una composición para alimentos, o similares.

OBS: se tiene por no invocado el derecho de prioridad por no acreditar dicho derecho en tiempo y forma, de acuerdo al Informe de Examen de Forma correspondiente.-

Farm. Berta Segovia

Directora Interina



(11) Nro. Publicación: PY2343636A

(43) Asunción, 20 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2343636

(22) Fecha de Solicitud: 08/06/2023 12:03:56

(71) Solicitante:

BLOSSOMHILL THERAPEUTICS, INC

Domicilio

3525 John Hopkins Court, Suite 100, San Diego, California 92121, Estados Unidos de

Solicitante:

América, US

(72) Inventor:

1)Cui, Jingrong J.; 2) Rui, Eugene Yuanjin; 3) Rogers, Evan W.; 4) Ung, Jane; 5)Jiang,

Ping; 6) Zhai, Dayong; y 7) Deng, Wei

Domicilio Inventor:

1) a 7) 3525 John Hopkins Court, Suite 100, San Diego, California 92121, Estados Unidos

de América, US

(54) Título:

MACROCICLOS DE INDAZOL Y SU USO

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/350,307 - 08/06/2022 y US 63/501,114 -09/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/416(2006.01), A 61K 31/422(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

a compuestos (153/23) La presente descripción se refiere macrocíclicos de indazol, composiciones farmacéuticas que contienen compuestos macrocíclicos y métodos de uso de compuestos macrocíclicos para tratar enfermedades, como el cáncer.

$$(R^2)_n \longrightarrow B$$

$$(R^4)_q$$

$$R^5$$

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2339442A

(43) Asunción, 20 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2339442

(22) Fecha de Solicitud: 26/05/2023 10:24:12

(71) Solicitante:

PACIFIC MARKET INTERNATIONAL, LLC

Domicilio

2401 Elliot Avenue, Suite 4, Seattle, Washington 98121, Estados Unidos de América, US

Solicitante:

(72) Inventor:

1) DOLPH, MATTHEW; Y 2) SMITH, RYAN M.

Domicilio Inventor:

1) y 2) c/o Pacific Market International, LLC; 2401 Elliot Avenue, Suite 4, Seattle Washington

98121, Estados Unidos de América, US

(54) Título:

TAPA DE RECIPIENTE

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/457,157 - 04/05/2023

(51) Int. Cl 8:

B 65D 47/08(2006.01), B 65D 51/16(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(141/23) Una tapa de recipiente incluye una base que define (1) un receptor de base dispuesto centralmente en la base, y (2) una abertura para beber descentrada en la base. Una cubierta, que define una abertura para la pajilla, incluye un seguro dispuesto de forma rotatoria en el receptor. Una junta define una ranura alineada con la abertura de la pajilla para recibir una pajilla. La cubierta se puede colocar de forma rotatoria en una primera posición en la que la ranura está alineada con la abertura para beber. La cubierta se puede colocar de forma rotatoria en una segunda posición donde la ranura está desalineada con la abertura para beber.

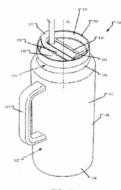


FIG. 1A

Farm. Berta Segovia
Directora Interina



paraguái TETÁYGUA AKÁPYROKY mba'etee moakáha

(11) Nro. Publicación: PY2386770A

(43) Asunción, 20 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2386770**

(22) Fecha de Solicitud: 24/10/2023 11:41:10

(71) Solicitante:

MOOTRAL INNOVATIONS LIMITED

Domicilio Solicitante:

Units G-H, Roseheyworth Business Park, Abertillery, Blaenau, Gwent, NP13 1SX, Reino

Unido, UK

(72) Inventor:

1) NEEF DANIEL WILHELM; y 2) MANGANAS PHANEE

Domicilio Inventor:

1) y 2) C/o Mootral Innovations Limited, Units G-H, Roseheyworth Business Park,

Abertillery, Blaenau, Gwent, NP13 1SX, Reino Unido, UK

(54) Título:

COMPOSICIONES PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE METANO

(74) Agente:

Ana C. Garcia Palacios - 1880

(30) Prioridad/es:

PCT/GB2023/051607 - 20/06/2023

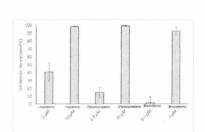
(51) Int. Cl 8:

A 23K 10/30(2016.01), A 23K 20/10(2016.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(283/23) Se describen composiciones, tales como composiciones para alimentación animal, para reducir la emisión de metano y/o para inhibir uno o más organismos productores de metano (es decir, metanógenos). Se describe el uso de dichas composiciones para reducir la emisión de metano de animales tales como rumiantes, para inhibir la metanogénesis por uno o más metanógenos en dichos animales, y/o para aumentar la producción de leche y/o la ganancia de peso corporal de dichos animales, así como métodos relacionados.



Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY23103649A

(43) Asunción, 21 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 23103649

(22) Fecha de Solicitud: 18/12/2023 13:01:31

(71) Solicitante:

NOVOZYMES A/S

Domicilio

Krogshoejvej 36 Bagsvaerd (DK-2880) Dinamarca.

Solicitante: (72) Inventor:

1) Soog, Chee-Leong; 2) Liu, Ye; 3) Cai, Xiangyu; v 4) Huang, Hong Zhi

Domicilio Inventor:

1) a 4) China Headquarters 14 Xinxi Road Shangdi Zone, Haidian District 100085 Beijing,

China.

(54) Título:

POLIPÉPTIDOS DE LA FAMILIA DE CARBOHIDRATO ESTERASAS 1 (CE1)

QUE TIENEN ACTIVIDAD DE ÁCIDO FERÚLICO ESTERASA Y/O ACETIL

XILANO ESTERASA Y POLINUCLEÓTIDOS QUE LOS CODIFICAN

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

PCT/CN2022/140028 - 19/12/2022 y PCT/CN2023/100824 -16/06/2023

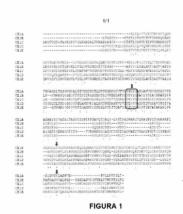
(51) Int. Cl 8:

C 12N 9/18(2006.01), C 12P 19/14(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(334/23) La presente invención se refiere polipéptidos de la familia de carbohidrato esterasas 1 (CE1) que tienen actividad de ácido ferúlico esterasa y/o acetil xilano esterasa y polinucleótidos que codifican los polipéptidos. La invención además se refiere a construcciones de ácido nucleico, vectores y células huéspedes que comprenden los polinucleótidos, al igual que a métodos para producir y usar los polipéptidos. La invención además se refiere a composiciones que comprenden un polipéptido CE1 que tiene actividad de ácido ferúlico esterasa y/o acetil xilano esterasa y al uso de las composiciones para la solubilización de fibra hemicelulósica.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2341755A

(43) Asunción, 24 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2341755

(22) Fecha de Solicitud: 02/06/2023 11:31:10

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD

Domicilio Solicitante:

P.O. Box 60, Beer Sheva, 8410001, Israel

(72) Inventor:

1)Diana Poliak; 2) Arunagirinathan Manickam Adhimoolam;3) V V Krishna Vasu Juthiga; 4) Ivan Gorlovetsky; 5) Yadagani Venkateswararao; v 6) Shachaf Dotan

Domicilio Inventor:

1) Israel Galili 26/12 Beer-Sheva Israel, 8471251, Israel; 2) 1/3, 20th Cross Street, Venkateswara Nagar, Ramapuram, Chennai- 600089, Tamil Nadu, India; 3) 1-24-238/1, First Floor, Indira Nagar colony, Venkatapuram, Lothukunta, Secunderabad-500015, Telangana, India; 4) Rahvat Amatsya 3/7, Beer Sheva, 8479731, Israel; 5) Plot No: 15, Flat-G1, Sairam Enclave, Saikeerthi Layout, Pragathi Nagar, Hyderabad-

500090, Telangana, India; y 6) 8B Havatzelet, Ness Ziona, 7406948, India

(54) Título:

COMPOSICIÓN FUNGICIDA DE AZOL.-

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

IN 202211031597 - 02/06/2022; IN 202211074863 23/12/2022

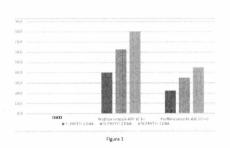
(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/10(2006.01), A 01N 43/40(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(146/23) La presente invención proporciona una combinación que comprende (1) una cantidad de fungicida de azol y (2) una cantidad de aditivo (I) seleccionado del grupo que consiste en compuestos a base de tiourea, tiosulfato de sodio, alquilamina, compuestos a base de tioamida y cualquier combinación de los mismos, que puede estar en forma de una mezcla de tanque o composición. La presente invención también proporciona métodos de uso de las combinaciones y composiciones aquí divulgadas, y procesos para preparar las composiciones aquí divulgadas.-



arm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2358180A

(43) Asunción, 26 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2358180**

(22) Fecha de Solicitud: 24/07/2023 11:49:30

(71) Solicitante:

BIOCERES GROUP PLC

Domicilio

Highdown House, Yeoman Way (BN99 3HH) Worthing, West Sussex, Reino Unido, UK

Solicitante:

(72) Inventor:

1)SANTI, NICOLAS; 2)RODRIGUEZ, JULIO; y 3) NERI, MAXIMILIANO

Domicilio Inventor:

1) a 3)Ocampo 210bis, Rosario (2000), Provincia de Santa Fe, Argentina, AR

(54) Título:

APARATO DISTRIBUIDOR PARA LA SIEMBRA DE SEMILLAS EN HOYOS

INDIVIDUALES

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

_ _

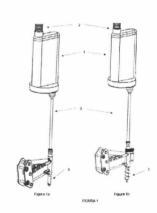
(51) Int. Cl 8:

A 01C 5/04(2006.01), A 01C 7/00(2006.01), A 01C 7/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(203/23) La invención se ubica en el área de las sembradoras agrícolas con el objetivo de reducir la potencia del tractor que impulsa a la máquina, la compactación del terreno y un mejor aprovechamiento del terreno en el que se trabaja. La solución propuesta consiste en reemplazar la apertura del tradicional surco para depositar las semillas, por un distribuidor que consiste de un módulo de carga y disparo de semillas de aire comprimido cíclico y autónomo, para asegurar que sea una única semilla la que se deposite en el hoyo abierto por una herramienta que puede ser un punzón hueco o una broca hueca. Se incluye un controlador electrónico que sincroniza la velocidad de avance de la máquina con la señal provista por un sensor óptico para modificar la velocidad de diversos motores eléctricos para asegurar que siempre se deposite una semilla en todos los hoyos realizados



Farm. Be ta segovia

Directora literina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2392653A

(43) Asunción, 26 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2392653

(22) Fecha de Solicitud: 10/11/2023 09:21:55

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante:

(72) Inventor:

1)Liu, Qingli; 2) Curley Jr., Thomas Joseph; 3) Farmer , Andrew David; 4)Qin, Yinping

Lucy; y 5) Tan Xiaoping

Domicilio Inventor:

1),2), 4) y 5) 9 Davis Drive Durham, NC 27709 Estados Unidos, US; 3) 2935 Rodeo Park Dr.

E. Santa Fe, NM 87505 Estados Unidos, US

(54) Título:

NUEVOS GENES DE RESISTENCIA ASOCIADOS CON LA RESISTENCIA A

ENFERMEDADES EN LA SOJA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes – 4795

(30) Prioridad/es:

US 63/383609- 14/11/2022; US 63/426524 - 18/11/2022 y US 63/509586- 22/06/2023

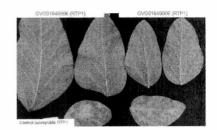
(51) Int. Cl 8:

C 07K 14/415(2006.01), C 12N 15/82(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(296/23) Se proporcionan métodos y composiciones para identificar, seleccionar y/o producir una planta, célula vegetal o semilla resistente a patógenos (por ejemplo, una planta, célula vegetal o semilla de legumbre o soja). Se proporcionan polinucleótidos y polipéptidos que, cuando se expresan en una planta, aumentan la resistencia a enfermedades y/o patógenos (por ejemplo, a la roya asiática de la soja) de la planta. Se proporcionan plantas, células vegetales y semillas que comprenden dichos polipéptidos y 10 polinucleótidos, así como métodos para su uso.



Parm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2392657A

(43) Asunción, 26 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2392657

(22) Fecha de Solicitud: 10/11/2023 09:23:55

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante:

1)Liu, Qingli; 2) Chung, Euihwan; 3) Farmer, Andrew David; 4)Hipskind,John (72) Inventor:

Daniel; 5)Qin, Yinping Lucy; y 6) Tan, Xiaoping

Domicilio Inventor: 1),4),5) y 6) 9 Davis Drive Durham, NC 27709 Estados Unidos, US; 2) 145 Anam-roLLC,

Rm 413, Life Science East Building Seoul, Korea 02841, KR; 3)2935 Rodeo Park Dr. E.

Santa Fe, NM 87505 Estados Unidos, US

(54) Título:

NUEVOS GENES DE RESISTENCIA ASOCIADOS CON LA RESISTENCIA A

ENFERMEDADES EN LA SOJA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

US 63/383609- 14/11/2022; US 63/426524- 18/11/2022; US 63/509586 - 22/06/2023

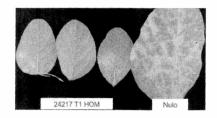
(51) Int. Cl 8:

C 07K 14/415(2006.01), C 12N 15/82(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(297/23) Se proporcionan métodos y composiciones para identificar, seleccionar y/o producir una planta, célula vegetal o semilla resistente a patógenos (por ejemplo, una planta, célula vegetal o semilla de legumbre o soja). Se proporcionan polinucleótidos y polipéptidos que, cuando se expresan en una planta, aumentan la resistencia a enfermedades y/o patógenos (por ejemplo, a la roya asiática de la soja y/o al oídio) de la planta. Se proporcionan plantas, células vegetales y semillas que comprenden dichos polipéptidos y polinucleótidos, así como métodos para su uso.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2349237A

(43) Asunción, 27 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2349237

(22) Fecha de Solicitud: 27/06/2023 12:04:03

(71) Solicitante:

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A.

Domicilio

(72) Inventor:

SAN RAMON 716, MONTEVIDEO, URUGUAY, UY

Solicitante:

1)Oscar Alberto Giordano Pereira ;y 2) Maria Soledad Speranza Rodriguez

Domicilio Inventor:

1) v 2)SAN RAMON 716, MONTEVIDEO 118000 URUGUAY, UY

(54) Título:

DISPOSITIVO MULTIFILTRO PARA COMPUESTOS DE HOFFMANN EN

MEDIOS GASEOSOS

(74) Agente:

Elba Rosa Britez De Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

UY40294 - 31/05/2023 - UY

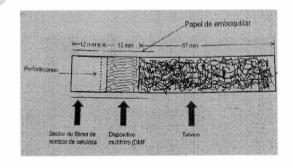
(51) Int. Cl 8:

A 24B 3/14(2006.01), A 24D 3/16(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(174/23) (MU). Dispositivo filtrante multiadsorbente capaz de reducir o eliminar selectiva y simultáneamente el contenido de compuestos tóxicos del humo o aerosol de productos del tabaco pertenecientes a por lo menos cuatro grupos de compuestos de Hoffmann en medios gaseosos, siendo ellos carbonilos y compuestos orgánicos volátiles, hidrocarburos poliaromáticos y nitrosaminas, compuesto por una sección filtrante de estructura polímérica macroporosa y una sección de acetato de celulosa, donde la sección de filtro de estructura polimérica macroporosa es de polietileno de muy alto peso molecular actuando como soporte y aglutinante de los agentes adsorbentes, y donde los adsorbentes son especialmente seleccionados y cuantificados.



Farm. Berta Segavia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2375101A

(43) Asunción, 27 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2375101

(22) Fecha de Solicitud: 18/09/2023 11:51:43

(71) Solicitante:

BASF SE

Domicilio Solicitante:

Carl-Bosch-Strasse 38, 67056 Ludwigshafen am Rhein, Alemania, DE

(72) Inventor:

1) Dr. Kienle, Marcel Patrik; 2) Meier, Wolfgang; 3) Schreieck, Jochen;

4) Kuhn, Steffen; 5) Meiners, Ingo; 6) Tan, Siyuan; y 7) Zagar, Cyrill

Domicilio Inventor:

1) a 4) Speverer Straße 2, 67117 Limburgerhof, Alemania, DE; 5) a 7) 26 Davis Drive,

Durham, North Carolina 27709-3528, Estados Unidos de América, US

(54) Título:

FORMULACIÓN DE **GLUFOSINATO**

ESTABLE

EN

ALMACENAMIENTO

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

EP 22196470.3 - 20/09/2022 y EP y 23167992.9 - 14/04/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/02(2006.01), A 01N 57/20(2006.01), A 01P 13/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(235/23) La presente invención se refiere a una formulación que contiene glufosinato que tiene buena estabilidad en frío, al uso de 1-metoxi-2-propanol para mejorar la estabilidad en frío de una formulación que comprende glufosinato, y a un método para controlar selectivamente las malezas en un área que comprende aplicar una cantidad eficaz de la formulación inventiva.

> arm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2362027A

(43) Asunción, 27 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2362027

(22) Fecha de Solicitud: **04/08/2023 12:23:41**

(71) Solicitante:

NELSON DA SILVA

Domicilio

Estrada Blumenau, No. 821, Bairro Bremer, Ciudad de Rio do Sul/SC, CEP

Solicitante:

89161-000, Brasil, BR

(72) Inventor:

NELSON DA SILVA

Domicilio Inventor:

Estrada Blumenau, No. 821, Bairro Bremer, Ciudad de Rio do Sul/SC, CEP

89161-000, Brasil, BR

(54) Título:

CONFIGURACIÓN APLICADA EN MÁQUINA ENCOLADORA DE

CINTA DE BORDES Y SU DISPOSICIÓN CONSTRUCTIVA CON

MÚLTIPLES DISPOSITIVOS ENCOLADORES

(74) Agente:

Sergio Silvio Fernandez Ibañez - 1615

(30) Prioridad/es:

- -

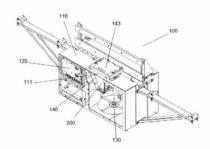
(51) Int. Cl 8:

B 27D 1/00(2006.01), B 27D 5/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(210/23) La presente invención pertenece al campo de los equipos utilizados en la industria del mueble, en especial los destinados a unir cinta de bordes de diferentes tipos con diferentes materiales, especialmente en bordes de paneles. Resuelve el problema técnico en cuanto a la sustitución de uso entre diferentes elementos adhesivos durante el proceso de encolado de dicho borde. La configuración constructiva de la máquina encoladora consiste en que posee mejoras que hacen que el dispositivo encolador sea modular y conmutable. Y la disposición constructiva de la encoladora radica en que se acopla fácilmente a la encoladora, y dispone de medios de conmutación de los mismos que permiten utilizar dos o más tipos de contenedores de cola, sin necesidad de que el usuario adquiera otros equipos para usar otro medio adhesivo, o evitar el tiempo demasiado necesario para cambiar de una cola adhesiva para otra.



Farm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patente

(11) Nro. Publicación: PY2365114A

(43) Asunción, 27 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: **2365114**

(22) Fecha de Solicitud: 16/08/2023 11:16:45

(71) Solicitante:

RIZOBACTER USA LLC (1%) y el INSTITUTO NACIONAL DE

TECNOLOGIA AGROPECUARIA (99%)

Domicilio Solicitante:

2702 W. Chicago Av. Chicago, Illinois (60622) Estados Unidos de América, US y Av.

Rivadavia 1439 Capital Federal (C1033AAQ), Argentina, AR

(72) Inventor:

1) Canciani, Wilter; 2) Faura, Andrés Ignacio; 3) Gasoni, Amelia Laura; 4) Barrera,

Viviana Andrea; y 5) Rojo, Rodrigo Alejandro

Domicilio Inventor:

1) Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1150 Parque Industrial-C.P. B2702HDA Pergamino (Bs.As.) Argentina, AR; 2) Av. Dr. Arturo Frondizi N°1150, Parque Industrial, Pergamino (Pcia de Bs.As.), Argentina, AR; 3) Castro Barros 641 Piso 1 Depto F, CABA, Argentina, AR; 4) Pje. Eduardo Braun Menendez 150 Piso 2 Depto 6, CABA, Argentina, AR; y 5)

Juncal 2519 Piso 8 Depto E. CABA, Argentina, AR.

(54) Título:

FORMULACIÓN BIOCIDA ACUOSA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

- -

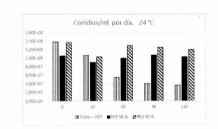
(51) Int. Cl 8:

A 01C 1/06(2006.01), A 01N 25/02(2006.01), A 01N 25/10(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(215/23) La presente invención describe una formulación biocida acuosa que comprende entre 40% y 60% en masa de un agente biocida del género *Trichoderma* y una solución acuosa de polietilenglicol de masa molar de entre 50 y 1200Da entre 1 y 50% en masa. Además, describe métodos para la protección de cultivos agrícolas mediante la aplicación de la formulación desarrollada.



Farm. Berta Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2330882A

(43) Asunción, 28 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2330882

(22) Fecha de Solicitud: 26/04/2023 11:16:12

(71) Solicitante:

NANTONG JIANGSHAN AGROCHEMICAL & CHEMICALS CO., LTD

Domicilio Solicitante:

No. 998, Jiangshan Road, Economic and Technological Development Zone, Nantong

City, Jiangsu Province 226000, China

(72) Inventor:

1)Li Wang; 2)Yanmei Zhu; 3) Lei Dong; 4)Yong Zhao; y 5) Meiyun Fan

Domicilio Inventor:

1) a 5) No. 998, Jiangshan Road, Economic And Technological Development Zone,

Nantong City, Jiangsu Province 226000, China, CN

(54) Título:

UN AGENTE DE SUSPENSIÓN DE ACEITE DISPERSABLE

CONTIENE PHENYLENAPYR Y SU MÉTODO DE PREPARACIÓN

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

CN 202210457620.2 - 27/04/2022

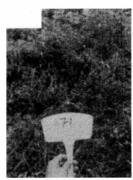
(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/04(2006.01), A 01P 13/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(109/23) La invención se refiere al campo técnico A01P13/00 y, más específicamente, a un agente de suspensión de aceite dispersable que contiene phenylenapyr y su método de preparación. El agente de suspensión de aceite dispersable que contiene benzalazol, que se caracteriza por cuya composición incluye los siguientes componentes en peso: 22 a 44 porciones de glifosato de amonio, 0.5 a 1.5 porciones de phenylenapyr, 3 a 8 porciones de dispersores humectantes, 10 a 15 porciones de emulsionantes, 1 a 2 porciones de reguladores estructurales, complementan solventes a 100 porciones. El agente de suspensión de aceite dispersable en esta solicitud resuelve el problema de la descomposición del phenylenapyr en la tecnología existente, y el agente de suspensión de aceite dispersable no tiene el problema de ungüento, tiene una mejor resistencia a altas y bajas temperaturas, y tiene una mejor estabilidad de dilución, ampollas persistentes y tasa de



suspensión. OBS: tener por no invocado el derecho de prioridad por no acreditar dicho derecho en tiempo y forma.-

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2368674A

(43) Asunción, 28 de Febrero de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2368674

(22) Fecha de Solicitud: 28/08/2023 13:03:12

(71) Solicitante:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Domicilio

Abogado Lorenzo Zacarías López 255 y Ruta 1 Francisco Solano López, Encarnación-

Solicitante:

Itapúa CP6000, Paraguay

(72) Inventor:

1) Eugenio José Cano Coscia; 2) Jorge Alberto Mellid Samusik; y 3) Fernando Luis

Galeano Flores.

Domicilio Inventor:

1) Enrique Gutman y Florida, Barrio San Francisco, Distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa, Paraguay; 2) Carmen de Lara Castro entre Capellán Molas y Fulgencio Yegros, Barrio San Roque, Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, Paraguay; 3) El Paraguayo Independiente entre Avenida Bernardino Caballero y Avenida Hermanos

Schöller, Ciudad de Hohenau, Departamento de Itapúa, Paraguay.

(54) Título:

PROCEDIMIENTO PARA LA LICUEFACCIÓN DE GAS NATURAL Y

PLANTA PARA LLEVARLO A CABO

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

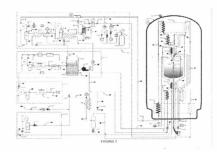
(51) Int. Cl 8:

F 25J 1/00(2006.01), F 25J 1/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(219/23) Proceso para la licuefacción de gas, preferentemente gas natural en una planta de pequeña escala que consiste en ciclos de compresión, refrigeración con varios refrigerantes y expansión, y planta de pequeña escala que consta de 4 circuitos para llevarlo a cabo.



Farm. Berta Segovia Directora Interina